

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14656** MUVAR, S.C.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 68/2009, seguida a instancia de Jose Antonio De Vicente Agudo frente a la empresa Muvar S.C., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.963,72 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 12 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090035544-1